Instituto Nacional de Administración Pública, A. C. Consejo Directivo 2017 – 2020

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria (161 en el histórico del Instituto)

30 de noviembre de 2017 Sede Sur

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios.

- 1.1. Instalación
- 1.2. Aprobación de la Agenda
- 1.3. Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del 28 de septiembre (160 en el histórico del Instituto)
- 1.4. Seguimiento de Acuerdos

2. Asuntos Informativos.

- 2.1. Actividades relevantes del INAP (octubre-noviembre)
- 2.2. Situación Financiera

3. Asuntos para Acuerdo.

- 3.1. Asociados
 - 3.1.1. Aprobación del ingreso de nuevos asociados individuales
 - Designación de los tres consejeros que se integran al Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados (diciembre-enero)
- 3.2. Contratación del Auditor Externo
- 3.3. Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo 2018

4. Asuntos Generales.

1. Asuntos Protocolarios.

1.1. Instalación.

En segunda convocatoria se instaló la Tercera Sesión Ordinaria con la asistencia de Carlos Reta Martínez, Presidente; Ricardo Uvalle Berrones, Vicepresidente; Jorge Tamayo Castroparedes, Omar Guerrero Orozco, Fernando Pérez Correa, Alejandro Romero Gudiño, Elena Jeannetti Dávila, Manuel Quijano Torres y Raúl Martínez Almazán, Consejeros.

También estuvo presente Gerardo Gil Valdivia, Secretario.

Carlos Reta Martínez dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo y declaró el quórum para iniciar la sesión.

1.2. Aprobación de la Agenda.

Carlos Reta Martínez sometió a aprobación la agenda del día. Aprobada.

1.3. Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.

El Presidente sometió a ratificación el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria. **Aprobada.**

1.4. Seguimiento de Acuerdos.

En relación al Seguimiento de Acuerdos, el Presidente comunicó lo siguiente: De la Tercera Sesión Ordinaria (28 de septiembre de 2017):

• Se **aprobó** mantener la designación de Alejandro Romero Gudiño, Elena Jeannetti Dávila y Raúl Martínez Almazán para integrar el Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados para el bimestre octubre - noviembre 2017. Al respecto, Carlos Reta Martínez informó que dicho grupo se reunió el 23 de noviembre de año en curso y el asunto se abordaría en el punto 3.1.1. **Desahogado.**

2. Asuntos Informativos.

2.1. Actividades relevantes del INAP (octubre-noviembre) (Anexo 1).

2.2. Situación Financiera.

Con relación a la situación financiera, el Presidente señaló que en el mes de enero se iniciaron labores con un remanente del ejercicio del 2016 de 46.1 mdp, importe al cual se suman los ingresos propios del periodo de enero-septiembre por una cantidad de 42.4 mdp, con dichos ingresos fueron cubiertos los gastos de operación durante el mismo período por 54.7 mdp, resultando una disponibilidad de 33.9 mdp. A dicha cantidad se sumó el ingreso de 14.2 mdp por concepto de ingresos subsidiados, al cual se le restan 30.2 mdp por concepto de sueldos del personal docente y administrativo quedando un disponible para el mes de octubre de 17.9 mdp.

En octubre tuvimos ingresos propios por la cantidad de 3.1 mdp, menos el gasto operativo de 3.6 mdp, nos dejó una disponibilidad de 17.4 mdp; a los cuales se suman 4 mdp por ingresos por concepto de subsidio, dando un total de 21.4 mdp, menos los gastos subsidiados que alcanzan el importe de 3.3 mdp, lo que nos deja una disponibilidad de 18.1 mdp para el mes de noviembre.

En noviembre se presentaron ingresos propios por 6 mdp, menos el gasto operativo que ascendió a la cantidad de 5.7 mdp, nos dejó disponibles el importe de 18.4 mdp; a los cuales se suman 2 mdp por ingresos por concepto de subsidio lo que completa un total de 20.4 mdp, menos los gastos subsidiados por 3.4 mdp dejándonos una disponibilidad de 17 para el mes de diciembre.

3. Asuntos para Acuerdo.

3.1. Aprobación del ingreso de nuevos asociados individuales.

El Presidente informó que el Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados, integrado por los Consejeros: Elena Jeannetti Dávila, Alejandro Romero Gudiño y Raúl Martínez Almazán; así como por las integrantes de las Comisiones de la Asamblea General María de Jesús Alejandro Quiroz, Gloria Luz Alejandre Ramírez y Zaira I. Medina Gómez, se reunieron el 23 de noviembre a fin de revisar los expedientes de 26 aspirantes a asociados individuales. De ellos, tres tienen grado de Doctor, 17 de Maestría, y seis de Licenciatura; 10 son mujeres y 16 hombres; y el promedio de edad es de 44 años en hombres y 40 años en mujeres; 19 son servidores públicos, cinco consultores y dos académicos; 11 estudiaron Derecho, cinco Ciencias Políticas y Administración Pública, dos Relaciones Internacionales, dos Medicina, uno Actuaría, uno Administración, uno Administración Militar, uno Contaduría Pública, uno Economía y uno Ingeniería en Comunicaciones.

Finalmente, Carlos Reta Martínez solicitó la aprobación del Consejo Directivo para la admisión de los siguientes asociados individuales: Arriaga Mendoza Mayra, Astiazarán Gutiérrez Antonio, Covarrubias Díaz Sergio, Cruz Casas Yolanda, Diego Bautista Oscar, Filigrana Castro Juan Antonio, Flores Ochoa Jorge Arturo, Gándara Ruíz Esparza Alberto, Garmendia Magaña María Teresa, Garrido García Eduardo, Gil Ballesteros Alfonso, Gómez Farías Mata Emmanuel, Gutiérrez Nieto Guillermo, Guzmán Hernández Gustavo, Macías Paz Judith, Martínez Espinoza Yanella, Artínez Peralta Alejandro, Ocampo García de Alba Guadalupe Blanca Leticia, Portillo Alarcón Luis Carlos, Reyna de La Garza Laura Margarita, Rodríguez Pedraza Nora Eugenia, Rosales Uribe Rómul Erick, Sánchez Gálvez Cristina Vanessa, Soto Rocha Karla Malinka, Villagrán Aparicio Miguel y Zacarías Cálvez Emilio. **Aprobado.**

3.2. Designación de los tres consejeros que se integran al Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados (diciembre-enero)

A fin desahogar este punto, el Presidente propuso al Consejo Directivo a Julián Olivas Ugalde, Omar Guerrero Orozco y Fernando Pérez Correa para revisar la promoción diciembre - enero de aspirantes a asociados individuales. **Aprobado.**

3.3. Contratación del Auditor Externo.

Carlos Reta Martínez informó que el 29 de noviembre se reunió la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas del INAP, con el propósito de examinar las propuestas técnicas de tres despachos de auditoría que forman parte del padrón autorizado por la Secretaría de la Función Pública. Lo anterior, a fin de seleccionar al que tendrá a su cargo la preparación del dictamen de los Estados Financieros relativos al ejercicio fiscal 2017, privilegiando los criterios de experiencia, calidad y costo.

Los despachos que participaron en el proceso de deliberación y su respectiva propuesta técnico-económica fueron:

Bargalló, Cardoso y Asociados, S.C. \$ 225,796.32
Bejar, Galindo Lozano y Compañía, S.C. \$ 290,000.00
RSM Bogarín y Compañía, S. C. \$ 406,000.00

El Presidente comentó que después del análisis la Comisión decidió proponer al Consejo Directivo la contratación del despacho Bejar, Galindo Lozano y Compañía, S.C., entre las consideraciones que se expusieron destacó que el despacho Bargalló, Cardoso y Asociados, S.C. ya cumplió tres años realizando el servicio de auditoría y de que de acuerdo a los criterios expresados en el Consejo Directivo es conveniente renovar al prestador de este servicio precisamente en ese periodo de tiempo. De igual forma, se consideró que el despacho seleccionado, además de haber efectuado la mejor propuesta es el más económico.

Posteriormente, el Presidente sometió a aprobación del Consejo al despacho Bejar, Galindo Lozano y Compañía, S.C., para revisar los Estados Financieros del ejercicio 2017. **Aprobado.**

3.4. Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo 2018.

El Presidente sometió a votación el Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo 2017. **Aprobado.**

4. Asuntos Generales.

En este punto, Fernando Pérez Correa hizo referencia a un evento que se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en relación al papel de la Mujer en la Administración Pública, el cual cerró con un merecido homenaje a la Maestra Elena Jeannetti Dávila. Por lo anterior, propuso realizar un reconocimiento a la Consejera Jeannetti debido a su notable y fundamental participación en la academia y enseñanza de la Administración Pública tanto en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales como en el Instituto Nacional de Administración Pública.

Al respeto, Carlos Reta Martínez estuvo de acuerdo y sometió la propuesta a aprobación de los integrantes del Consejo Directivo. **Aprobado.**

En seguida, Manuel Quijano Torres, solicitó información en relación a la integración de la Comisión de Jurado que se sugirió conformar a partir de las propuestas de modificación que se hicieron al Reglamento Académico en el pasado Consejo Directivo.

En este sentido, el Presidente informó que debido a algunas anomalías presentadas en la designación de sínodos e integración de jurados, se han modificado los procedimientos, y el nuevo esquema sólo da autoridad a la dirección de la escuela a la conformación de estos. Asimismo, agregó que estas nuevas reglas se han realizado evitando que el tema trascienda y desprestigie al Instituto; y comentó que se retomaría el tema a fin de informarlo posteriormente.

Finalmente, el Presidente agradeció a todos su asistencia, así como los comentarios vertidos en la sesión; y anunció que el 14 de diciembre se ofrecería un desayuno a los profesores del INAP y por la tarde un brindis con asociados, y para finalizar las actividades del año el 15 de diciembre se realizaría la comida tradicional con el personal del Instituto.

5. Acuerdos.

- 5.1. Se aprobó la admisión de 26 nuevos asociados individuales.
- **5.2.** Se **aprobó** la designación de Julián Olivas Ugalde, Omar Guerrero Orozco y Fernando Pérez Correa para que se integren al Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados para el bimestre diciembre-enero 2017.
- **5.3.** Se aprobó proponer al Consejo Directivo la contratación del despacho Bejar, Galindo Lozano y Compañía, S.C. para dictaminar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017.
- **5.4.** Se **aprobó** el Calendario de Sesiones Ordinarias del consejo Directivo para el año 2018.

Sin otro asunto que tratar, la sesión ordinaria fue levantada a las diez horas con treinta minutos del jueves 30 de noviembre de 2017.

Firman de conformidad:

Carlos Reta Martínez Presidente Ricardo Uvalle Berrones
Vicepresidente

Consejeras y Consejeros:

Omar Guerrero Orozco

Jorge Tamayo Castroparedes

Alejandro Romero Gudiño

Elena Jeannetti Dávila

Fernando Pérez Correa

Manuel Quijano Torres

Raúl Martínez Almazán

Gerardo Gil Valdivia
Secretario del INAP

Anexo 1

Actividades relevantes del INAP (octubre-noviembre)

Presidencia.

Carlos Reta Martínez, en su calidad de Presidente del Instituto, realizó en las instalaciones del Instituto 3 eventos:

- Reconocimiento a María Angélica Luna y Parra. (20 de octubre).
- Presentación de los cuatro primero tomos de la Colección de Ética Pública y Prevención de la Corrupción en los Gobiernos y las Administraciones Públicas. (22 de noviembre).
- Visita de trabajo académico del Instituto de Administración de Shanghai.
 (23 y 24 de noviembre).

Asimismo, el Presidente participó en este periodo en 12 eventos:

- Reunión Anual del Sistema INAP. Guadalajara, Jalisco. (5 y 6 de octubre).
- Ceremonia de Entrega de la 3^a. Beca IAPQROO a la Profesionalización. Instituto de Administración Pública de Quintana Roo. (11 de octubre).
- Presentación de la RAP 143 Gestión Pública de Riesgos por Desastres.
 Centro Nacional de Prevención de Desastres. (17 de octubre).
- Ceremonia de Entrega del Premio Lic. Mario Trujillo García al Mérito en Administración Pública 2017. Instituto de Administración Pública de Tabasco. (26 de octubre).
- Firma del memorándum de entendimiento entre el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (ICGDE) y el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla (IAPP). (31 de octubre).
- Firma del Convenio Institucional entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Fundación para el Desarrollo Educativo, de la Investigación y Superación Profesional de los Maestros, A.C. (SINADEP). (23 de octubre).
- Reunión de trabajo con el Gobernador del Banco de México, Agustín Carstens. Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI). (6 de noviembre).
- XVIII Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios en el marco de la XVIII Asamblea Anual del Consejo Directivo del Instituto Hacendario del Estado de México. (9 de noviembre).
- Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). Madrid, España. (del 14 al 17 de noviembre). En dicho evento se informó que la sede para la realización de su edición 2018 será en Guadalajara, Jalisco, México.
- "Conversación con el Doctor José Narro". Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI). (27 de noviembre).

- Presentación del Índice de Competitividad Internacional 2017. IMCO. (29 de noviembre).
- Simposio sobre Finanzas Públicas Municipales en el marco de la Jornada Municipalista 2017 organizado por la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM). (29 de noviembre).

Secretaría.

- Reunión de Trabajo de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, en la cual se dio por desahogado el tema de la creación de un Comité de Género, el cual quedó constituido el pasado 22 de agosto. (10 de octubre).
- Reunión de Trabajo de la Comisión de Ética en la cual se trató la queja presentada por el asociado Miguel Ortega Yáñez en contra de la asociada Leticia López Hernández, referente a un contrato de consultoría celebrado con la Secretaría de Cultura, y en el que dicha asociada promovió acciones para sustituir al consultor Miguel Ortega de los trabajos ya iniciados y con alcance hasta noviembre del 2017. (13 de octubre).

El Secretario asistió en representación del Instituto a los siguientes eventos:

- Seminario Internacional "El Cambio Climático desde la Perspectiva de la Seguridad Nacional". En este Seminario Gerardo Gil Valdivia participó con un mensaje en la inauguración, así como con una conferencia magistral. Senado de la República. (4 de noviembre).
- Reunión de Trabajo con el Secretario de Políticas Públicas del estado de Tlaxcala, Lenin Calva, con el objeto de avanzar en la instrumentación de la creación del IAP Tlaxcala. (15 de noviembre).
- Mesa de análisis con el tema "Contaminación del río Atoyac: Salud y alimentación". Tlaxcala, Tlaxcala. (27 de octubre).
- Reunión de Trabajo con el Gobernador de Tlaxcala, Marco Arturo Mena sobre la creación del IAP Tlaxcala. (27 de octubre).
- Reunión de Trabajo con Gustavo Madero, Coordinador de la Oficina del Gobernador del Estado de Chihuahua, Javier Corral. (28 de noviembre).
- Seminario Regional Itinerante "Derechos Humanos y Administración Pública a la luz de los Principios Constitucionales". Morelia, Michoacán. (16 de noviembre).
- Presentación del libro "México ante la complejidad del Cambio Climático. Prospectiva, Escenarios y Estrategias" en el marco de la Feria Internacional del Libro. Guadalajara, Jalisco. (27 de noviembre).

Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental.

- Doctorado en Administración Pública (presencial). Continuidad de cinco grupos, en cuatro sedes, con un total de 75 alumnos.
- Maestría en Administración Pública (presencial y en línea). Continuidad de 17 grupos, en dos sedes, con un total de 413 alumnos.
- Licenciatura en Gobierno y Administración Pública (presencial). Continuidad de dos grupos con un total de 18 alumnos.

- **Programa de Titulación.** En el periodo de octubre-noviembre se titularon 10 alumnos, cuatro de Doctorado y seis de Maestría.
- En Educación Permanente Presencial. (Diplomados, Especializaciones, Cursos y Talleres de Capacitación y Actualización). Se trabajan 12 programas, con un total de 327 participantes.
- En Educación Permanente en Línea. (Diplomados, Especializaciones, Cursos y Talleres de Capacitación y Actualización). Se trabajan siete programas, ocho grupos, con un total de 240 participantes.
- Ceremonia de Clausura Programa de Alta Dirección para Dependencias y Entidades Públicas Generación 26 (PADEP). (31 de octubre).

• Estímulos a la Investigación:

- Ceremonia de Entrega del Premio "Dip. Francisco J. Múgica". (16 de octubre).
- Ceremonia de Entrega del Premio a la Innovación en Transparencia 2017. (7 de noviembre).

• Publicaciones del INAP:

- RAP 143. "Gestión Pública de Riesgos pos Desastres".
- Cuatro primeros tomos de la Colección "Ética Pública y Prevención de la Corrupción en los Gobiernos y Administraciones Públicas".
- Participación Internacional de la ENAPROG. Taller "Fundamentos de Impacto Público", impartido por Ofelia Saavedra, en representación del Centre for Public Impact con sede en Inglaterra. (27 de octubre).

• Biblioteca "Antonio Carrillo Flores":

- Digitalización de la Biblioteca para agilizar el préstamo de material y ahorrar costos de papelería.
- Elaboración de 15 perfiles de alumnos, empleados, profesores, etc, con la finalidad de que tengan acceso a los servicios de la biblioteca (consulta bibliográfica, préstamos y refrendos).
- Avance del 35 por ciento en proceso de inventariado del Acervo Bibliohemerográfico.
- Modificaciones en el sistema de SIABUC 9 (Sistema Integral de Automatización de Bibliotecas) para adaptarlo a las necesidades de búsqueda de los usuarios de la biblioteca (reducción de pasos en la búsqueda e interacción de los usuarios con el sistema).
- Nuevas adquisiciones: 14 títulos "Lecturas Básicas de Inteligencia".

Centro de Consultoría en Administración Pública

Carlos Reta Martínez informó que en el bimestre de octubre-noviembre se trabajó con un acumulado de 21 consultorías, siete multianuales y 14 anuales, 15 se están trabajando con Gobiernos Estatales y Municipales, tres

con Organismos Descentralizados, dos con Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y una con un Órgano Desconcentrado.

Dirección de Administración y Finanzas.

Requerimiento de información de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Con Oficio ACF-C/17/1038 recibido en el INAP con fecha del 23 de octubre de 2017, se informó del inicio a la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno de la Ciudad de México.

Se solicitó información sobre cumplimiento de obligaciones de los Convenios GG/C/SA/02/2016 y GG/C/SA/03/2016, relacionados con el servicio integral de apoyo para el diseño, implementación, corrección y/o desarrollo de las funciones, procedimientos, módulos de programación e interfaces de los procesos administrativos, para la armonización contable de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México (CAPREPOL).

En atención a dicho requerimiento, se entregó evidencia documental que acredita la prestación de los servicios, a conformidad de la Institución, así como la relación de pagos realizados por la CAPREPOL y la impresión de las facturas emitidas por el Instituto Nacional de Administración Pública.

• Recursos Humanos.

Con la finalidad de favorecer al personal del Instituto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- A fines del mes de septiembre se terminó la vigencia del Seguro Institucional de Vida Grupo con Beneficio de Separación Individualizado, mismo que fue renovado con la aseguradora MetLife México, S. A. para el periodo octubre 2017 a septiembre 2018 y continuar con el beneficio para los trabajadores del INAP.
- El 15 y 16 de noviembre, una promotora del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), ofreció atención personalizada a los empleados del INAP en las instalaciones de este Instituto, con la finalidad de atender solicitudes de crédito y ofrecer información sobre los diversos servicios que ofrecen.
- Durante el pasado mes de octubre algunos trabajadores del INAP, motivados por investigar si sus casas o departamentos contaban con seguro contra daños con motivo de los recientes fenómenos telúricos que afectaron a la Ciudad de México, realizaron consultas por internet en el portal del FOVISSSTE a sus estados de cuenta por concepto de créditos hipotecarios y para su sorpresa se percataron que en dichos reportes se incluían adeudos no cubiertos, no obstante las aportaciones que realizan a través de las retenciones que cada quincena realiza el INAP y entera al Fondo.

Ante esta situación y tomando en consideración que 24 personas se encuentran cubriendo sus créditos FOVISSSTE, el INAP llevó a cabo una reunión de trabajo con personal del Fondo para invitarlos a realizar una plática informativa para exponer a los afectados sobre el origen de dichos adeudos que se les reclama. Dicho evento se llevó a cabo el pasado **8 de noviembre** donde se entregó a cada derechohabiente del FOVISSSTE su estado de cuenta para la verificación de las aportaciones realizadas y la constatación de los

adeudos no cubiertos, también se les informó a los afectados que en su oportunidad ellos aceptaron celebrar dichos créditos hipotecarios cuyas obligaciones de pago están representadas en su equivalencia en salarios mínimos, lo que afecta automáticamente los importes a pagar en forma quincenal y los saldos insolutos (capital no pagado), por lo que el adeudo estará siempre incrementándose.

Se evidencia que FOVISSSTE no explica en forma detallada y precisa a los derechohabientes el alcance de vincular los pagos y los saldos insolutos a los incrementos futuros del salario mínimo vigente en la Ciudad de México, y también, no notifica a los trabajadores de los incrementos de las nuevas cuotas o aportaciones que deberán cubrir en forma quincenal, ni tampoco avisa a las instituciones en las que trabajan de dichos incrementos por lo que continúan las retenciones originalmente pactadas. En suma FOVISSSTE no notifica a los acreditados ni a las instituciones retenedoras del cambio de las condiciones inicialmente pactadas. Ante estas graves condiciones los asesores jurídicos del INAP se encuentran negociando con FOVISSSTE alternativas de solución ya que los trabajadores afectados no cuentan con los recursos necesarios para cubrir los importes atrasados y las nuevas cuotas con los incrementos actualizados.

- En coordinación con la Delegación Regional Poniente del ISSSTE, el 17 de noviembre se llevó a cabo la jornada de salud del Programa "EL ISSSTE EN TU DEPENDENCIA" en la sede principal del INAP, donde se ofrecieron servicios de: medición de glucosa; vacunación; detección oportuna de cáncer cervicouterino, mama; estudios de laboratorio, glucosa, colesterol, triglicéridos, ácido úrico, creatinina, urea; medición de la presión. Además, se brindó asesoría jurídica, afiliación, vigencia, pensiones, prestaciones económicas y sociales. Asistieron 50 personas (21 mujeres y 29 hombres), personal de vigilancia y del comedor. En total se ofrecieron 453 servicios de salud.

Recursos Materiales y Servicios.

- A consecuencia del sismo del 19 de septiembre se colapsaron los anaqueles del almacén de libros, por lo que tuvieron que ser sustituidos por otros con mayor resistencia y menos altura.
- Se contrataron servicios especializados en mantenimiento general de cisternas, para la revisión y detección de posibles daños con motivo de los recientes fenómenos telúricos, así como otorgar la limpieza anual de la misma con la utilización de un buzo, para evitar vaciar la cisterna y con ello generar que no se resequen los muros y se agrieten, como también tener que suspender el suministro de agua en el edificio.
- Se están efectuando trabajos de albañilería y pintura en los rompe vientos de los ventanales del 1er. piso, así como trabajos de pintura a los exteriores.
- Se atendieron diversos servicios de mantenimiento al interior como exterior del Instituto, por ejemplo: mantenimiento a piso de duela, pintura de muros y mantenimiento a la red de drenaje de los baños.

-----Última página del anexo-----